



00348-5

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 77 -2010-ANA

Lima, 03 FEB. 2010

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 0015-2009-ANA, del 29 de enero del 2009, se encargaron las funciones de la Administración Local de Agua Ayacucho, al Ingeniero Eliseo Marciano Puelles Lozada;

Que, por razones de servicio, se ha visto por conveniente dar por concluida dicha encargatura conferida mediante la Resolución Jefatural señalada en el considerando precedente;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar al nuevo profesional que asuma las funciones de la Administración Local de Agua; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Final del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado por Decreto Supremo Nº 039-2008-AG.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del Ingeniero Eliseo Marciano Puelles Lozada en el cargo de Administrador Local de Agua Ayacucho, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo.-** Encargar, a partir de la fecha, al Ingeniero JULIAN HUAMANI FLORES las funciones de la Administración Local de Agua Ayacucho.



Regístrese, comuníquese y publíquese

FRANCISCO PALOMINO GARCIA  
Jefe  
Autoridad Nacional del Agua